



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de Abril de 2014

EXP-EXA: 8255/2011

RES. D. N° 127/2014

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Girón, Jaquelina Yesica – L.U. Nros. 215.999 y 217.261, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial (Plan 1999), con las que corresponden a las carreras de Licenciatura en Energías Renovables y Licenciatura en Bromatología respectivamente;

CONSIDERANDO:

Las opiniones de las respectivas asignaturas y los dictámenes finales que corren agregados a fs. 58, 60, 65 y 75;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: OTORGAR reconocimiento a la Srta. Girón, Jaquelina Yesica – L.U. N°. 215.999, de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Energías Renovables, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTOS TOTALES

LICENCIATURA EN ENERGÍAS RENOVABLES		INGENIERÍA INDUSTRIAL
FISICA I	Por	Física I
TERMODINAMICA I	Por	Termodinámica I
ELEMENTOS DE FISICOQUIMICA	Por	Química General y Química para Ingeniería Industrial
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Por	Análisis Matemático I y Algebra Lineal y Geometría Analítica
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	Por	Algebra Lineal Y Geometría Analítica
ANALISIS MATEMATICO II	Por	Análisis Matemático II
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Análisis Matemático I
INGLES	Por	Inglés I y II
INTRODUCCION A LA FISICA	Por	Física I – Física II

Son: nueve (9) asignaturas aprobadas por reconocimiento.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 127/2014

RECONOCIMIENTO PARCIAL

LICENCIATURA EN ENERGÍAS RENOVABLES		INGENIERÍA INDUSTRIAL
ANÁLISIS MATEMÁTICO III	Por	Matemática Aplicada + Prueba Complementaria Unidades 1 y 2 del Programa de Análisis Matemático III.

Es: una (1) asignatura reconocida parcialmente.

ARTICULO 2º: TENER por promovida a la Srta GIRON, JAQUELINA YESICA - L.U. N° 215.999, la asignatura INTRODUCCION A LAS ENERGIAS RENOVABLES, con nota igual a 9 (nueve)..

ARTICULO 3º: Acordar reconocimiento a la Srta. Girón, Jaquelina Yesica – L.U. N°. 217.261, de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Bromatología, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTOS TOTALES

LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA		INGENIERÍA INDUSTRIAL
MATEMATICA 1	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica – Análisis Matemático I
MATEMATICA 2	Por	Análisis Matemático I
FISICA 1	Por	Física I
INGLES	Por	Inglés I
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Química General – Termodinámica I
FISICOQUIMICA	Por	Termodinámica I

Son: seis (6) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

RECONOCIMIENTO PARCIAL

LICENCIATURA EN ENERGÍAS RENOVABLES		INGENIERÍA INDUSTRIAL
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	Por	Química General - Termodinámica I + Prueba Complementaria sobre el tema IV-b: Reacciones Nucleares, del programa en vigencia..

Es: una (1) asignatura reconocida parcialmente.

ARTICULO 4º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. RESERVESE.

Get.

Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa